Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2026 04:17:27 pm

Recibo No. 10639378, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826T77L4C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (602) 8861300 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCC.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	LATINOAMERICANA DE MUDANZAS AC SAS
Nit.:	900497054-5
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	836602-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	06 de febrero de 2012
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	24 de junio de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	KR 6 # 27 - 43
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	latinmudanzas@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	3738733
Teléfono comercial 2:	3175385883
Teléfono comercial 3:	3122529090

Dirección para notificación judicial:	KR 6 # 27 - 43
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	latinmudanzas@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	3738733
Teléfono para notificación 2:	3175385883
Teléfono para notificación 3:	3122529090

La persona jurídica LATINOAMERICANA DE MUDANZAS AC SAS SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 10639378, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826T77L4C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 03 de febrero de 2012 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2012 con el No. 1337 del Libro IX ,se constituyó sociedad Comercial denominada LATINOAMERICANA DE MUDANZAS AC SAS

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal el transporte de carga, muebles y enseres puerta a puerta, local, intermunicipal y nacional, mensajería puerta a puerta, local, intermunicipal y nacional, embalaje general y parcial. Almacenamiento de mercancías varias. Construcción y Mantenimiento de edificaciones, edificios, viviendas, oficinas, hoteles, hospedajes, postas médicas, colegios, escuelas, fabricas, almacenes, depósitos, asilos, habilitaciones urbanas y en general todas las relacionadas con construcción, mantenimiento y actividades similares, conexas o complementarias. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita, tanto en Colombia como en el extranjero. En desarrollo del objeto social la Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la Sociedad.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$20,000,000
No. de acciones:	20,000
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$20,000,000
No. de acciones:	20,000
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL PAGADO
Valor:	$20,000,000
No. de acciones:	20,000
Valor nominal:	$1,000

Recibo No. 10639378, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826T77L4C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona, natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente con las mismas facultades del representante legal principal e igualdad de condiciones en todas sus funciones, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación, por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 03 de febrero de 2012, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2012 con el No. 1337 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	CLAUDIA CONSTANZA GARCIA PINILLA	C.C.52488864

Por Acta No. 014 del 01 de abril de 2022, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de junio de 2022 con el No. 11223 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ANDRES CORDOBA	C.C.94412549

Recibo No. 10639378, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826T77L4C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 014 del 01 de abril de 2022, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de junio de 2022 con el No. 11224 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	LADY GUTIERREZ GOMEZ	C.C.31204893 T.P.50045-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 7 del 15/11/2019 de Asamblea De Accionistas	19738 de 18/11/2019 Libro IX
ACT 012 del 16/02/2021 de Asamblea De Accionistas	6241 de 08/04/2021 Libro IX
ACT 013 del 15/03/2022 de Asamblea De Accionistas	9666 de 18/05/2022 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 5229
Actividad secundaria Código CIIU: 5224
Otras actividades Código CIIU: 5210
Otras actividades Código CIIU: 4330

Recibo No. 10639378, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826T77L4C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	LATINOAMERICANA DE MUDANZAS AC
Matrícula No.:	836603-2
Fecha de matricula:	06 de febrero de 2012
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	KR 6 # 27 - 43
Municipio:	Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $902,051,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:5229

****

Recibo No. 10639378, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826T77L4C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

